

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS
DE LA EMPRESA AGARICUS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 23 de abril de 2018 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 119 del mismo cuerpo de leyes se reúnen los socios de la empresa AGARICUS ECUADOR CIA. LTDA., en la oficina de la empresa.

Siendo las 09H30, el señor Manuel González Betancort Presidente de la empresa AGARICUS ECUADOR CIA. LTDA., dispone a Secretaria constatar el quórum para este efecto se designa la señora Adela Arce, como secretario de esta Junta General Universal, una vez designado el Secretario se procede a confirmar la presencia del 100% del capital social esto es:

NOMBRE	CAPITAL
ARCE ADELA	50.00
DEHOF	352.00
GONZALEZ BETANCORT MANUEL	365.00
TARRE EDUARDO	183.00
ZAHRADNIK JAKUB	50.00
TOTAL:	1,000.00

Se deja constancia de haber firmado la lista de asistencia a la presente Junta.

Estando presentes el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente propone una Junta General Universal para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución del resultado obtenido y su destino del ejercicio económico 2017.

SE PONE EN CONOCIMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SUGERIDO Y ENTRA A TRATAR CADA UNO DE LOS PUNTOS MENCIONADOS:

1.- En relación al punto UNO.- Toma la palabra el señor Eduardo Tarre Intriago Gerente General y Representante Legal e informa sobre la gestión Financiera y Contable obtenidos al 31 de diciembre de 2017.

Se informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros internos que para el año 2017 la compañía los llevó según la normativa vigente NIIF y que se encuentran reflejados en los siguientes Anexos Financieros que son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas contables.

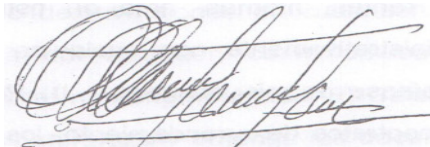
En cuanto a los anexos y libros contables informa que se encuentran debidamente respaldados e impresos para la revisión de quienes tengan interés en revisarlos.

En relación al punto DOS: Toma la palabra el señor Eduardo Tarre Intriago Gerente General y Representante Legal de la empresa AGARICUS ECUADOR CIA. LTDA. Procede a dar lectura de su informe y es aprobado de manera unánime.

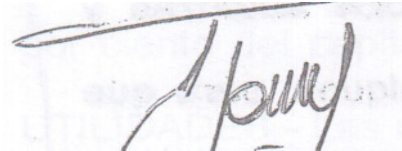
En relación al punto TRES: Conforme el informe económico se determina que la utilidad alcanzada sin perjuicio de la distribución para empleados y los porcentajes de reserva e impuestos de ley, se contabilizarán en la cuenta resultados de ejercicios anteriores.

Tras un receso concedido por el Presidente de la junta, ésta se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, determinándose que la secretaria Ad-hoc de la junta recepte la suscripción de firmas, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 10:30 am, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías

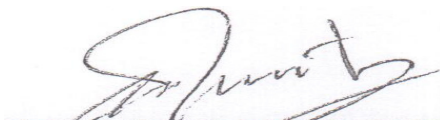
Se adjunta a la presente acta el Informe de Labores del Gerente General y los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas contables.



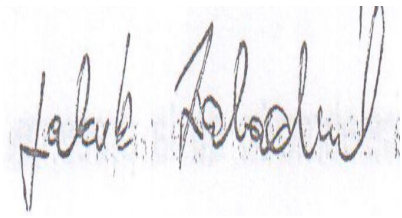
MANUEL GONZALEZ BETANCORT
PRESIDENTE



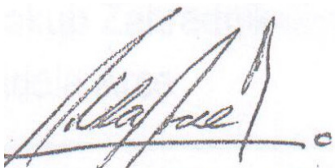
EDUARDO TARRE INTRIAGO
SOCIO



DEHOF S.A.
SOCIO



ZAHRADNIK JAKUB
SOCIO



ARCE ADELA
SECRETARIA-ADHOC